

**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**

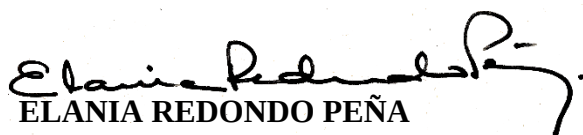
CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales brindando asesoría en la implementación de estrategias diferenciales para la prevención y atención de la población adolescente priorizada del sistema de responsabilidad penal para adolescentes del Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 06 de marzo de 2023.

Cordialmente,



ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH1495-2023

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera